



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 09/03/2023
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: LA050GYR002T15
 bajo el: Art. 26 fracción I
 No. Compranet: LA050GYR002-T15-2023
 No. de Pedido: D3P0114
 Elaboración: 27/02/2023 Impresión 28/02/2023

Proveedor: HISA FARMACEUTICA, S. A. DE C. V.
Dirección: CALLE 2 MANZANA E LOTE 9 PARQUE INDUSTRIAL NUEVA SANTANDER
 CIUDAD VICTORIA 87130
R.F.C. CHI -990710-132 No. Proveedor: 00095257
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	030 000 0021 00 02	FORMULA DE PROTEINA AISLADA DE SOYA. POLVO. KILOCALORIAS. 100 G MINIMO 515.0 1605 KCAL MAXIMO 524.00 KCAL. 100 KCAL MINIMO 60.00 KCAL MAXIMO 70.00 KCAL. 100 ML MINIMO 66.67 KCAL MAXIMO 68.00 KCAL. LIPIDOS. 100 G MINIMO 20.00 G MAXIMO 28.30	ENV	97.72	156,840.60	

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA REGIDO BAJO EL CLAUSULADO PLASMAADO AL REVERSO DEL PRESENTE MISMO QUE FIRMA DE CONFORMIDAD PROVEEDOR DE

Marca: FRACA

Procedencia: MEXICO

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN AREGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO"

(ciento cincuenta y seis mil ochocientos cuarenta pesos 60/100 M.N.)

Tipo Presen: ENV
 Cant Presen: 1

SUB. TOTAL \$ 156,840.60
I. V. A. \$ 0.00
TOTAL \$ 156,840.60

COMPRANET
FECHA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido 600. Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número LA-050GYR002-T15-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 65 del Reglamento de la LAAASP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante	Administrador del Contrato	Area Requiriente	Representante Legal
C.P. MAYRA LIZZET GAUCIN LOPEZ JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS.	LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE SERVICIOS ADMVOS.	ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS.	DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO